

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992946563001

RAZÓN SOCIAL:

GANAVACACIONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

GANAVIAJES

REPRESENTANTE LEGAL:

PAZ TERRELONGE MICHELLE CAMILA

CONTADOR:

CAIZA OROZCO FABIOLA EDITH

S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: \*\* CALIFICACIÓN ARTESANAL: OTROS

NÚMERO:

SIN

FEC, NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/11/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

16/11/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

24/04/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS QUE SE ENCARGAN DE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PAQUETES DE SERVICIOS DE VIAJES (TOURS) PARA SU VENTA A TRAVÉS DE AGENCIAS DE VIAJES O POR LOS PROPIOS OPERADORES TURÍSTICOS, ESOS VIAJES ORGANIZADOS (TOURS) PUEDEN INCLUIR LA TOTALIDAD

#### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 1 Interseccion: JUSTINO CORNEJO Manzana: 111 Conjunto: CC MILLENIUM GALLERY Bioque: TORRE B Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 0 Oficina: LOCAL 107 Referencia ubicacion: JUNTO AL SRI Telefono Trabajo: 046052333 Celular: 0980991118 Email: gerencia@viajafacil.net

#### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
  \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
  \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
  \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario intermo están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

**ABIERTOS** CERRADOS 2 Û

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

Código: RIMRUC2019001031051 Fecha: 24/04/2019 11:36:37 AM